

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA) Idem grande 1'50 . TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento Científico-FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 cmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS: SAN CRISTOBAL 7 Y PIVARES 3.

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 cmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXI

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.707.

En breves días llegará á esta capital para instalarse en la misma, el Dr. G. y Vera DENTISTA DE S. M., el que abrirá al público su Gabinete odontológico y laboratorio mecánico. 6—5

AVISO
Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

ALERTURAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS, por rebelde que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja 3'50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.
Unico punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26.
100—100

ADVERTENCIA
A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se expenden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este almacén nunca han tenido ánimo de equivocar á nadie, fíjense en la caballería que este almacén lleva para el servicio á domicilio y verán que es un caballo francés pelo tordo.
Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrera al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.
El servicio es á domicilio.

PESO JUSTO Y BUEN GENERO.
COOPERATIVA DE EMPLEADOS
Vino de Valdepeñas
DEVOLVIENDO EL CASCO.
Año especial, botella. 75 cmos.
Superior, idem. 80
Corriente, idem. 50
Se compran botellas negras de cuertillo y medio á 15 céntimos una.

INYECCION SAEZ Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías, urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grogas Sæz. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor Dr. Sæz, Barcelona. 28

PAPEL DE EMPAQUETAR
y bolsas.
El papel de tamaño pequeño, por resmas, y el cuadruple y las bolsas por peso.
Las bolsas son de cabida de 1 kilogramo, de 1'500, de 3, de 6 y de 11.500.
Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.
Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

Centro de gestión de negocios
DON MANUEL QUECADA
abogado.
Campomanes, 11, 2.ª, derecha.
MADRID.
Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

CHORIZOS NUEVOS
Se han recibido en la acreditada choricería extremeña de Juan Bejarano é hijos, plaza de Carnicerías, núm. 4.
Se continúan vendiendo las variadas clases especiales de garbanzos de Castilla. Y los muy acreditados embutidos frescos del país.
JUAN BEJARANO E HIJOS
CARNICERIAS, 4.

Guía de Barcelona
y de la
Exposición Universal.
Se vende á una peseta.

LA PAZ DE MURCIA
De Murcia á Granada.
«El Ferrocarril de Almería publica el siguiente comunicado, del que debiera enterarse al Ministro de Fomento:
«Westminster Noviembre 27 de 1888. Sr. Director de «El Ferrocarril». Almería.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: he leído en su apreciable periódico las noticias que sobre el ferrocarril de Murcia á Granada le ha transmitido á usted su corresponsal de Madrid, y como envuelven algunas apreciaciones erróneas, le ruego permitirme rectificarlas.

La empresa constructora contrató con el Sr. Marqués de Loring la construcción de la primera sección de la línea principal, ó sea desde Lorca á Zurgena, y además el ramal de Aguilas, única parte entonces disponible, por no estar aprobados los planos de la restante de la línea, y ni la empresa constructora ni la concesionaria tienen motivo de queja alguna contra el Marqués por el modo en que ha llevado á cabo su contrato. Si las obras no se han adelantado con tanta rapidez como se hubiera podido desear, la culpa no ha sido de ninguna manera del Marqués, pero sí del interminable expedienteo, que no nos permite trabajar con la rapidez que deseamos.

Con respecto á la clase de obra ejecutada, creo que nadie puede quejarse: han sido aprobadas por la división de ferrocarriles, y yo, como ingeniero director de la compañía concesionaria, estoy completamente satisfecho de ellas. Últimamente el gobierno ha aprobado los planos de la segunda sección, que termina en el límite de la provincia de Almería, y como es nuestro deseo adelantar esta parte de la línea para dar trabajo á los afligidos habitantes del valle de Almanzora, y como queda aun bastante que hacer en la parte contratada por el Marqués, la empresa constructora ha decidido hacer aquella parte por administración; decisión que me parece muy natural y que no debe llamar la atención de nadie, ni mucho menos servir de motivo para hacer cargos injustos al Sr. Marqués de Loring.

Tan pronto como se aprueben los planos de la restante de la línea hacia Granada, empezaremos los trabajos de toda ella y espero que el Sr. Marqués nos prestará su valiosa cooperación en ellos.

Aprovecho la ocasión, Sr. Director, de efecarme de usted afectísimo seguro s. q. b. s. m.,
Jorge Higgins,
Ingeniero director y apoderado general de la compañía concesionaria.

Desearíamos saber si nuestros colegas conocen disposición alguna que autorice á los comisionados de apremio á no pagar los anuncios de subasta hasta que las fincas se vendan, á se haga cargo de ellas la Hacienda. Hacemos la pregunta porque á nosotros se nos deben anuncios enteros y de otros parte, fundados en esa razón que desconocíamos al empezar á publicar dichos anuncios de subasta, por lo que nos negamos á continuar entrando á la parte en esos negocios; pero sin las ventajas que deberán encontrar los que los entienden.

Nosotros creemos que el comisionado de apremio venia obligado á esos gastos, como el del papel sellado, tinta, etc., vendidas ó no las fincas, y que solo se nos podía exigir alguna moderada espera, para no convertirnos en apremiantes de los comisionados; pero, nada, nuestras razones son inútiles, no cobramos y por eso deseamos de nuestros colegas nos digan lo que sepan.

Para evitar quejas debemos hacer una excepción; el Sr. Agüera nos ha pagado siempre, por anticipado, sus anuncios, sin esperar al resultado de la subasta: sin duda este comisionado está poco versado.

Con un lleno que pronosticaba otros muchos, se estrenó anoche en Roma la lindísima comedia de Ramos Carrión y Vital Asa, *El Sr. Gobernador*, dando con ello una prueba mas la empresa del deseo de complacer á sus favorecedores, y la compañía de lo que valen sus artistas y de su afán de agradar, pues con pocos ensayos y siendo esta una obra que aun no se ha hecho por provincias, alcanzó un desempeño que no habria desagrado á los autores caso de desconocimiento.
El Sr. Galván con el especial talento

que tiene, hizo un Gobernador aceptabilísimo.
Su esposa la Sra. Ruiz, en D.ª Vicenta, demostró sus dotes artísticas.
El Sr. Alfonso hizo un Alvaro muy trágico; el Sr. Valero un sastre hablador con muchísima discreción y estudio del personaje; Niños un tipo de empleado á quien con alfileres adecenta y mortifica su esposa, que no habia mas que pedir; y Puerta, que en todos los papeles está bien, lo estuvo en D. Benigno; y la modesta Sra. Malaver, y Moncayo, y todos los demás completaron el éxito de la obra que aseguró el que está en los carteles por muchos días, pues cuanto mas conocida sea producción de tanta viz cómica, de personajes tan bien copiados del natural, de seguro que mas público acudir á conocerla y á aplaudir á la compañía.

Llamamos la atención de nuestros abonados hácia las condiciones que tenemos establecidas en la cabeza de nuestro diario.
Mañana noche se ejecutará en el Teatro del Barrio, (hoy de Terol), el popular drama *El castillo de S. Alberto* y un divertido sainete, por la compañía que dirige nuestro amigo el dueño del indicado Teatro.

El espectáculo de mañana en la Plaza nueva ofrece llevar concurrencia por lo notable, pues aunque aquí hemos visto á varios funambuleros, y al mismo Mr. Glombi que mañana ha de trabajar, que hace seis años estuvo con Milá en la Plaza vieja, hoy hace este artista ejercicios increíbles, nuevos, como se verá por la siguiente descripción que copiamos del programa:
1.ª La gran marcha militar.
2.ª El descanso aéreo.
3.ª La gran carrera.
4.ª La silla peligrosa, incomparable trabajo de equilibrio sobre la gran maroma, en la que tocará variaciones de cornetín. Este es uno de los ejercicios mas aplaudidos por S. M. D. Alfonso XII (q. s. g. g.), en la Coruña.
5.ª Arriesgado y sorprendente paso por la maroma metido en un saco y con los ojos vendados.
6.ª Y último. El asombroso trabajo de La Tronca, ejercicio increíble, vario para crearlo; una tronca de madera de tres varas de larga y tres palmos de circunferencia, jugándola con los pies sobre la maroma á toda la altura de la plaza. Este ejercicio no hay otro funambulero en el mundo que lo haya ejecutado.

Además de este artista son notables por sus ejercicios Mis Záira, rival de Mis Leon; Daré; la joven Matilde, conocida por la Estrella Murciana, que ejecutará equilibrios pedestres, y Monsieur Ratel que ejecutará dislocaciones y equilibrios sorprendentes.

Dice «El Centinela de Cartagena»:
«¡Por qué se persigue y encarcela al espectador que pretende fumar en el parlazo del Teatro Miquez, y no se hace lo propio con el que come igual abuso en los palcos y butacas! ¿Es que la diferencia de clases concede estas prerrogativas que ahora y siempre han rechazado la moral y las buenas costumbres!»
Estas preguntas nos hemos hecho nosotros alguna vez en Roma.

Cartagena 5.
Un antiguo comerciante de tejidos, establecido en la calle Mayor, se dispone á levantar á sus expensas un arco en honor de Isaac Peral para el día en que el ilustre cartagenero arribe á este puerto con su submarino, y á dar quinientas pesetas para festejos y á cerrar su establecimiento durante dicho día.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar la bendición del templo que los vecinos del barrio de la Concepción han erigido á su patrona.
El sábado próximo será conducida dicha imagen procesionalmente desde la iglesia del Carmen á su nuevo templo con cuyo motivo se están organizando festejos de que oportunamente daremos noticia á nuestros abonados.

Ayer tarde ingresó en el Hospital una señora á consecuencia de una paliza que le dió su hijo político.

«Pero señor, qué mal vistas están las suétras!»
«Como si no fueran mujeres como las demás!»
Ha fallecido repentinamente en la Aljorra el antiguo procurador de este colegio, D. Gerónimo Coneas.

La chimenea.
Símbolo del hogar, confidente de los secretos de la familia, consuelo y esperanzas, chimenea adorada, cuyo hu-

mo sube al cielo como bendición ó plegaria... ¡Cuántos recuerdos evocas en el espíritu!
Miro en tí el lazo que une los corazones. Eres el emblema de los mas puros afectos.
A tu calor dulcísimo la niña aprende, la juventud medita ó sueña, la ancianidad ora.
Al reflejo rutilante de los troncos robustos que arden en tu seno con alegres y vívidas llamaradas, vierte el padre máximas de honradez sobre las almas de sus hijos, reposa del cotidiano afán, y adquiere brio para el venidero trabajo.

La poesía de los pueblos donde el invierno tiene su representación en las nieves y en los huracanes, apenas existiría sin la chimenea; pero esta da vigor á la fantasía del hombre; preséntase como una hada protectora; engendra sentimientos celestiales; establece amorosas corrientes, y permite que el pensamiento se remonte á la región de la inmortalidad, traspasando las brumas del horizonte visible.

Cuadros de patriarcal hermosura, confesiones pueriles de la infancia, relatos de sencillas historias caducas, de fábulas ideales, excursiones al mundo de lo porvenir... todo eso nos brinda la chimenea cuando, agrupados á su alrededor, fijos los ojos en la llama que oscila, se retuerce, baja y se eleva coronando los relucientes fragmentos del combustible, oímos la lluvia que azota los cristales ó escuchamos las ráfagas de viento que penetran en las sinuosidades de la cañada vecina, ó golpean los árboles.
¡Inefable melancolía la de esas horas! La existencia parece compendiarse en una palabra, hogar. Los sueños de la mente febril tienen entonces un objeto, la familia. Y vemos la esposa y el fruto del amor conyugal, el rapazuelo que juega á nuestro lado, al amparo de la chimenea...

[Hogar! ¡Familia!—No sois nombres vanos: sois la sociedad con sus dolores y sus placeres, sus esperanzas y sus desencantos. Sois la ejecutoria de la humanidad, la Biblia del alma con su Génesis y su Apocalipsis; con sus páginas sublimes y sus ejemplos conmovedores: y la chimenea, ese receptáculo mudo y olvidado en los días estivales, es vuestro altar.

Allí ofrecemos á Dios plegarias que se traducen en frases de amor inmaculado, allí desaparece ante la casta influencia de la madre anciana, del padre venerable, del hijo idolatrado, la escoria de las ideas bastardas; allí somos buenos, nos sentimos felices, estamos en la plenitud de los goces que significan.

¡Calor bienaventurado de la chimenea, yo te bendigo! Eres el calor de las llamas que se buscan y sostienen para cruzar los desiertos del mundo.
Lejos de tu lado, el frío de la muerte nos invade y nos hiere; junto á tí enséñase la vida.

Pensar en los tibios efluvios que irradian, es pensar en la estatura, por que tú sacas el llanto y fortaleces el espíritu débil.
¡Qué concepciones realiza la chimenea! ¡Qué obras incubó! Á su lado la inspiración se difunde, templada con su fuego; y como la chimenea es una pira en la que ofrecemos el holocausto del alma, esa inspiración es noble y honrada; confúndese con los acentos de la familia, arrullo delicioso y bendito, y vuela, vuela y acaso marca su presencia con resplandores de luz.

Faro que surge en las tempestades de la vida, buscamos con anselosa inquietud la tenue columna de humo, indicio del emplazamiento del hogar; humo que se forma en el abrigado recinto de la chimenea, y vamos en las divagaciones del pensamiento y creemos vislumbrar en las tangibles lejanías del horizonte, y así soñando y esperando, ¡cuántas veces el recuerdo de la chimenea nos acompaña solícitos, nos colma de favores, nos prodiga sus consuelos!

¡Venerado recuerdo de la familia; santa creencia de un mas allá! mundos celestes que brillas entre las llamas de la chimenea! Calor del hogar, calor de la chimenea, yo os bendigo!
Augusto Jérez Perchet.

NOTICIAS

Una observación de «Las Provincias»: «A pesar de ser hoy el día de San Nicolás, nuestro colega «El Diario» no dedica ni una línea á este santo, rompiendo con su costumbre tradicional. Este hecho significativo ha llamado mucho la atención, pues supone una

frialdad muy notoria en nuestro colega.
«Ha tenido algunas palabras con el santo!»
Ayer se hizo en confianza al Sr. Gobernador, nuestro amigo D. Eduardo Pardo, la delación de que una señora que tiene en su poder una niña de unos once años, daba á esta malos tratamientos, regateándola la comida y castigándola por todos modos. Inmediatamente procedió á averiguar lo que hubiese de cierto, é hizo que la niña, de la que se dijo ayer que no la podría ver nadie porque se suponía que estaria horriblemente maltratada, fuese llevada al Gobierno civil, donde la reconoció D. José Esteve, no encontrándole señal ninguna de golpe ni del maltrato, respondiendo dicha niña á las cariñosas preguntas que, tanto el Sr. Pardo como el Sr. Esteve le hicieron, que estaba muy bien y muy contenta en la casa donde la trataban como hija.

Damos esta noticia para que se sepa como cumple el Sr. Pardo sus deberes, pues aunque la noticia la tuvo por conducto que parecia seguro y bien enterado, no procedió de ligero, sino buscando con acierto y prudencia la verdad, que en este caso es agradable.
Esta tarde contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Lorenzo la muy simpática y agraciada señorita doña Antonia Guillén Abellán, hija de nuestro amigo D. Gabriel, con el joven D. Miguel Zamora Alvarez. Deseamos al nuevo matrimonio una inabarcable luna de completa felicidad.

Hoy publica «El Diario» una poesía de Pastora Echegaray, hermana del insigne autor dramático D. José, y mañana publicará la contestación de la poetisa á quien va dedicada. Esta visto que hay familias privilegiadas, en las que Dios vincula el talento.

La sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Fulgencio Manzano y José Martínez Martínez, por el delito de disparo y lesiones condenando al primero á 3 meses de arresto mayor y á 125 pesetas de multa al segundo.

También ha sentenciado por el delito de disparo, á un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional á Fernando Cortés Flores y Domingo Lopez Sánchez.

La Cámara de Comercio de Madrid admite cuadros al óleo, originales de pintores españoles, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, sita en el Circulo de la Unión Mercantil, Carretas, 14, todas las noches de nueve á once.
Los cuadros que se entreguen en dicha Secretaría y que á juicio de un jurado nombrado al efecto, reúnan buenas condiciones serán enviados para su venta á la Cámara de Comercio de España en Buenos Aires.

Nuestra distinguida amiga, la señora D.ª Concepción López de Sobreviñas, se encuentra algo molestanda del padecimiento que le aqueja. Lo sentimos y deseamos su alivio.

Han formado una junta los directores de los periódicos de Cádiz, encargados de atender á los periodistas que vayan á aquella ciudad para presenciar las pruebas del submarino Peral.
Dicha junta dirigirá las oportunas invitaciones á la prensa de Madrid y provincias.

Ha sido enterrado ayer en el cementerio de Ntro Padre Jesús el cadáver de Juan Mateo Martínez.

El tribunal de oposiciones á las escuelas de niños de San Juan de Murcia y de Portuñán, ha nombrado, como resultado de aquellas, para la primera de dichas escuelas á D. Agustín Perea, y para la segunda á D. Mariano Ferrer, á quienes damos nuestra enhorabuena y muy especialmente á nuestro estimado colaborador, Sr. Perea, que así lo tendremos mas cerca.

Hemos recibido ejemplares del famoso libro *El Sufragio Universal y la Democracia*, por Eduardo Scherer, traducido al castellano y editado por los Sres. Frutos y Capdeville. Se vende á 2 pesetas en la imprenta de este periódico.

La archicofradía de jóvenes católicas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, establecida en la iglesia de Carmelitas, dedicará solemnes novenas y función á la Purísima, empezando el 15 del corriente.

Se han reanunciado las obras de adouquinado en la plaza de Santa Isabel. Falta hacer.

Por errata de imprenta, dice el cartel de la Purísima que esta noche habrá sermón en su iglesia titular, siendo así que solo habrá los ejercicios de costumbre y solemne salve.

Véase la última página

Madrid 6 de Diciembre 1888

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimisión del gobernador militar de la provincia de Cuenca al brigadier don Manuel Fernández de Rodas; nombrando secretario de la Dirección general de artillería al brigadier de dicha arma don Francisco Serra, y comandante general subinspector de artillería del distrito militar de Canarias al brigadier don Carlos Díaz Moreno.

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio á don Carlos Testor, y nombrando en su lugar á don Octavio Cuartero.

Nuevo crimen en Madrid.

Próximamente á las nueve de la mañana el portero de la casa número 25 de la calle de Tetuán se presentó á un cabo primero de seguridad, manifestándole que en aquel instante el cochero Ramón Lavandeira Fernández había encontrado en la cochera de la misma casa el cadáver de un hombre.

Entró el agente, y con efecto vió tendido cerca de los pesebres y cubierto con paja á un hombre que según parece era el mozo de caballos que allí vivía, joven de veinticinco años, natural de Hoz, en el Valle de Mena (Burgos), llamado Secundino Miñauri Ruiz.

El cabo avisó al juzgado de guardia, á la Casa de Socorro y al gobierno civil, y pocos momentos después presentaron en el lugar de la ocurrencia el juez de guardia, el señor Aguilera, el capitán de seguridad, el inspector señor Díaz, el subinspector señor Minaya y otras autoridades.

Penetraron en la cochera el juez señor Fonseca y el gobernador civil, y vieron que el muerto era el mozo de caballos Secundino Miñauri.

El médico de la Casa de Socorro don Pantaleón Valdiviales reconoció el cadáver.

El desgraciado joven había recibido en el lado derecho del cuello una ó varias tremendas cuchilladas que, interesándole la yugular, habíanle producido la muerte en pocos instantes.

El juez empezó á instruir acto continuo el sumario, tomando declaración al portero, al cochero Ramón Lavandeira Fernández, que habitaba con el Secundino y á otras personas.

Cerca del muerto habia dos baules fracturados; uno de la pertenencia de aquel y el otro de Ramón Lavandeira.

Se ignora lo que faltará del primero. Del segundo, según su dueño, habían robado un billete del Banco de España de 25 pesetas y cuarenta reales en dos piezas. Los ladrones dejaron allí títulos de la Deuda por valor de 13.000 pesetas y una cartilla del Monte de Piedad, ambas cosas propiedad del cochero Ramón.

El resto de los muebles estaba en el mayor orden.

El juez señor Fonseca dispuso que fuesen conducidos al juzgado de guardia Ramón Lavandeira, don Antonio López, callista y dueño de la barbería del número 24 de la calle de Tetuán, frente á la casa del crimen, el dependiente de la taberna número 25 que sirvió á Secundino la copa de aguardiente; el hermano del infeliz, llamado Prudencio; la novia del interfecto, Joaquina Gutiérrez Martínez, y el mozo que debió limpiar la cochera y no efectuó la operación.

D. Antonio López, después de declarar, fué puesto en libertad.

En la habitación que en la calle de San Onofre tiene el cochero Ramón se practicó un minucioso reconocimiento, que no ha dado ningún resultado satisfactorio.

Algunos de los detenidos en los primeros momentos fueron puestos en libertad, y los otros llevados á la cárcel.

Hay motivos para sospechar que entre estos últimos estén el autor ó autores de este horrible crimen.

NOTICIAS GENERALES

Del 21 al 30 de Noviembre último fallecieron en Madrid 26 individuos atacados de difteria.

Dicen de Córdoba que las aguas del Guadalquivir han descendido considerablemente del nivel que habían alcanzado, cesando en consecuencia todo temor de próximas inundaciones.

El cónsul de España en Tetuán ha puesto á disposición de las autoridades españolas de Ceuta á un penado que ha

se trece años logró escapar del presidio de aquella plaza.

Durante tan largo espacio de tiempo ha residido en el interior de Marruecos como renegado.

Ha sido denunciado el primer número del periódico carlista *La Lealtad Navarra*, cuya aparición en Pamplona anunciamos oportunamente.

En breve se procederá á la margenación del río Guadalfeo, á cuyo efecto ya se han enviado por la Dirección general de Obras públicas las oportunas circulaciones á los Ayuntamientos de los pueblos á quienes interesa dicha obra.

A un tenor que actúa en el teatro de Alicante le ha correspondido en el último sorteo de la Lotería nacional un premio de 20.000 pesetas.

Ahora sí que dará con facilidad el do de pecho.

De Tortosa saldrá en breve para Madrid una comisión de concejales é individuos del Colegio de abogados, con objeto de gestionar cerca del ministro de Gracia y Justicia y del Gobierno la continuación de aquella Audiencia de lo criminal, una de las que se trata de suprimir en el arreglo que se llevará á cabo.

En el pueblo de Darumós (Tortosa) se han cerrado las escuelas, á consecuencia de haberse presentado la viruela con carácter epidémico.

Con toda solemnidad se verificó el viernes en Lourizán (Pontevedra) la inauguración de una nueva iglesia, asistiendo al acto el alcalde y presidente de la Diputación provincial de Pontevedra, otras varias distinguidas personas y muchas familias, tanto de aquella capital como de los pueblos inmediatos.

Terminada la misa, en la que tomó parte una buena orquesta y una sección del orfeón «Los Amigos», salió una procesión desde la iglesia antigua á la nueva, cuya consagración estuvo á cargo del canónigo de la catedral de Santiago, don Nicolás Rodríguez, comisionado al efecto por el vicario capitular de la diócesis.

Concluida la ceremonia, los invitados pasaron á casa del cura párroco, donde fueron obsequiados con una suculenta comida, acordándose después dirigir un mensaje de felicitación al señor Montero Ríos, dándole cuenta del acto y las gracias por sus eficaces gestiones en favor de la construcción del nuevo templo.

Desde el próximo mes de Enero comenzarán á hacer escala en el puerto de Marín, para recoger pasaje y carga con destino á la América del Sur, los vapores de la nueva Compañía Holandesa-Española.

Se anuncia en San Sebastián la próxima aparición de un nuevo diario, ilustrado con grabados, que llevará por título *El Noticiero del Norte*.

El abogado defensor de Higinia Balaguer, señor Galiana, ha entablado querrela criminal contra el autor del artículo publicado en *El Liberal*, relatando la entrevista de dicho abogado con la procesada.

Para el acto de conciliación ha señalado el Juzgado del Centro, ante el que se ha presentado la demanda, el día de hoy á las diez de la mañana.

Ayer firmó Su Majestad la Reina Regente un decreto llamando al servicio activo á 3.200 individuos de la inscripción marítima, con destino á los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Se ha concedido el cambio de destinos que entre sí tenían solicitado los directores de las cárceles de Málaga y Las Palmas.

El recurso de casación de Prado por quebrantamiento de forma se verá hoy ante el Tribunal Supremo. Como todos los condenados á muerte, Prado está persuadido de que el Tribunal de casación casará la sentencia del Jefe de Sena.

Prado cree que si este caso llega, Eugenia Forestier comparecerá al mismo tiempo que él ante nuevos jurados, acusada de complicidad en el delito de asesinato en la persona de María Aguentant.

Parece ser que se trata de restablecer en España la Sociedad abolicionista para responder á la propaganda que viene haciendo el cardenal Lavigerie, encaminada á la extinción de la esclavitud en algunos países africanos.

SUBASTAS.—El 18 del actual para contratar la conducción del correo entre

la oficina del ramo de Guadix y la de Vélez Rubio, y entre la estafeta y la estación férrea de El Escorial.

El 12 de Enero se adjudicarán los acopios para conservación en 1888-89 de la carretera de la estación de Vilches á Almería, de la de Murcia á Granada, de la de Puerto Lumbreras á Almería y de la de Baza á Huerca y Orera, en la provincia de Almería; de la de San Juan del Puerto á Cáceres, de la de Salamanca á Cáceres, de la de Plasencia á Logrosán y de la del puente de Guadamiel á Ciudad Rodrigo, en la provincia de Cáceres.

Ayer salió de Vigo para Buenos Aires y Montevideo el vapor *Aconagua*, llevando 447 emigrantes.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo á los capitanes de fragata don José Ferrer y don Joaquín Rodríguez de Rivera.

En el expreso de esta tarde saldrán para Barcelona los concejales que han de representar al Ayuntamiento de Madrid en las fiestas que se celebrarán con motivo de la clausura de la Exposición.

Ayer llegó á Madrid el general Salamanca.

Los despachos oficiales recibidos ayer de Canarias, dicen que durante las últimas veinticuatro horas ocurrieron una defunción y una invasión de fiebre amarilla en Santa Cruz de la Palma.

Como el señor O'Ryan sigue enfermo, los decretos de Guerra que publicómos en otro lugar fueron llevados á la firma de S. M. por el ministro de Marina.

El diario oficial belga ha publicado el decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Tánger á Mr. Ansbach, que actualmente representa á Bélgica en Madrid.

Para la legación en Madrid ha sido nombrado Mr. Boudier de Melsbroeck, que durante cerca de diez años ha desempeñado la de Bélgica en los Estados Unidos.

Mr. Ansbach deja grandes simpatías en Madrid. Su relevo ha sido concedido á petición suya, pues la salud de M. Ansbach se resentía de los bruscos cambios de temperatura de los inviernos madrileños.

De la casa conyugal se ha fugado en Montemayor (Zamora), una mujer casada, de 22 años, llamada Antonia García Martín, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Ha presentado su dimisión el alcalde del Puerto de Santa María, señor Gutiérrez López.

Se encuentra gravemente enfermo en Valladolid el distinguido abogado y diputado á Cortes, don César Alba.

Ha tomado posesión del gobierno militar de Orense, el brigadier don Joaquín Reixa.

Los vecinos de Masalavés han presentado al gobernador civil de Valencia una protesta contra la elección de nueva Junta del canal del Fúcar, últimamente nombrada.

A consecuencia de un ciclón, han desaparecido del término de Carmona 13.000 olivos.

Las pérdidas son inmensas.

La Audiencia de lo criminal de Figueras ha dictado sentencia en la causa contra el cajero de Port-Bou, su sobrino y algún otro por el robo de fondos de aquella estación. El cajero está condenado al reintegro de la suma que se declara desfalcada, y su sobrino á una pena afflictiva de catorce años, meses y días, con todas las accesorias. Los sentenciados han interpuesto recurso de casación.

Por la guardia civil de Zorzonea ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad competente un joven de Mendata que el lunes último amenazó con un revólver de cinco tiros, después de haberle insultado, al jefe de la estación de Amorevieta. Le fué ocupado el revólver, que estaba descargado.

En la noche del día 1.º del actual fueron robadas las iglesias de San Pedro y de San Miguel, en la Cuadra jurisdicción de Güeñes, habiéndose llevado los ladrones un copón y un cáliz de plata, dos patenas, una cucharilla y una corona de

metal y de 30 á 35 pesetas de la primera y de 20 á 22 pesetas de la segunda.

Se ha retirado de Ondárroa y Motrico la Guardia civil que fué á dichos pueblos con motivo de los lamentables sucesos ocurridos allí. Únicamente parece que ha quedado una pareja del benemérito cuerpo en Motrico, y otra en Ondárroa.

Un jornalero fué cogido ayer mañana en Ripa por un resaca; resultando con una herida en el pie izquierdo. Fué curado en el hospital civil.

En el mismo establecimiento fueron curados también ayer dos personas que se presentaron con heridas leves.

NOTICIAS POLÍTICAS.

Las comisiones del Senado han elegido ayer tarde las comisiones de presupuestos y sobre el proyecto reorganizando el Consejo de instrucción pública.

Para la primera han nombrado á los señores García Rizo, marqués de Fuonsanta, Nuñez de Aroa, Dabán, Tuñón, conde de Villapadierna, Morales Díaz, González (D. V.), Rico, Romero Girón, Sanz (D. S.), Puig, Alvarez, Herrerros de Tejada, Letamendi, Aldecoa, Hernández Iglesias, Angoloti Pavia, Bosch y Carbonell y marqués de Dilar.

Para la segunda á los señores Alonso Rubio, Rada y Delgado, Galdo, Montero Ríos, Nieto y Serrano, duque de Vergara y Pisa Pajares.

También han nombrado la que han de informar sobre los proyectos declarando comprendidos en la ley de instrucción pública los maestros de establecimientos penales, y reformando la concesión de los destinos civiles á los sargentos.

No ha habido lucha más que en la primera sección donde el marqués de Dilar ha derrotado por seis votos al candidato señor Abarzuza, que solo obtuvo tres, teniendo también cuatro el señor Beranger. En esta sección hicieron por los senadores elegidos declaraciones de que los presupuestos se rebajarían haciendo todas las economías posibles.

En la tercera sección, el señor García Rizo sustituyó al candidato señor Chico de Guzmán, y en la cuarta, el señor Letamendi, como candidato, hizo constar espontáneamente que influiría para que los presupuestos viniesen con tiempo al Senado, á fin de que la prelación que tiene el Congreso para discutirlos, no fuera exclusivismo.

Y en la séptima también han dado explicaciones los candidatos sobre sus opiniones económicas.

La actitud del general Cassola se fija á última hora diciendo que, dado caso que no fuera totalmente exacta la reproducción de las disposiciones de los proyectos militares actuales en la nueva forma que se les diera, recobraría para discutirlos su libertad de acción.

La sesión, como se ve, fué ayer muy animada é interesante. El Senado, confundido con el Congreso en el salón de sesiones y en las avenidas de la Presidencia y en los pasillos, todos los ex-diputados y ex-senadores que hay en Madrid.

Ayer se hicieron muchos y variados comentarios acerca del hecho de que los artilleros no hayan llevado á cabo este año la fiesta que por esta época celebran todos los años en honor de su patrona Santa Bárbara.

Respecto de las causas que hayan podido influir para esta suspensión se daban diversas versiones.

El señor Eguiñor, propuestos, por el ministro de Hacienda para presidir la comisión de presupuestos, hizo ayer dimisión del cargo de consejero del Banco de España.

Un motivo de delicadeza digno de aplauso ha inspirado al señor Eguiñor este acto, pues cree que existen incompatibilidades morales entre el cargo de consejero y dicha presidencia.

El Consejo del Banco se reunió ayer mismo, acordando no admitir la dimisión del señor Eguiñor; pero éste, según nuestros informes, se halla resuelto á insistir hasta que se le admita.

El Gobierno ha acordado dividir los mandos en las provincias de Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, como ya lo están en las demás de la grande Antilla, y al efecto han sido firmados los nombramientos de gobernadores civiles á favor de don Salvador Guerrero, para la primera de aquellas provincias, don Enrique Capriles para la segunda y don Luis Izquierdo para la tercera.

Esta tarde, á las tres, se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría de unión republicana para acordar la conducta que ha de seguir en el debate pendiente.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 5.º de Diciembre.

Se abrió la sesión á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El señor Lastres reproduce dos proposiciones de ley.

Pregunta también al señor ministro de Estado si es cierto que el representante de los Estados Unidos en Madrid ha insistido en reclamar los 30 millones de reales de indemnización aléudito americano don Antonio Máximo Mora.

Y, por último, si es cierto que el señor ministro de Estado había llevado el asunto al Consejo de ministros y éste ha tomado resolución.

El señor ministro de Estado: Es cierto que se ha reproducido la reclamación y que yo la llevé al Consejo de ministros, pero también lo es, que en el mismo día salió una real orden y que yollvé la contestación al señor ministro en Madrid del gobierno de los Estados Unidos, manifestando que no concediendo derecho de prelación al crédito de Mora sobre los que se encuentran en igual caso, sería comprendida en el presupuesto de 1888-89 la cantidad necesaria para satisfacer las indemnizaciones todas englobadas.

El señor Lastres: pide algunos antecedentes referentes al mismo asunto.

El señor Albar reproduce una proposición de ley.

El señor Azárraga felicita al Gobierno por la solución que ha dado á las cuestiones relativas á las reformas militares proyectadas por el señor general Cassola, pero hace constar su opinión de que el punto relativo al servicio obligatorio no lo considera resuelto en definitiva, porque establecido así como principio esencial, lo considera contrario al art.º 3.º de la Constitución.

El señor Presidente del Consejo de ministros: Doy gracias al señor Azárraga por las frases cariñosas que ha dedicado al Gobierno y ofrece á su señoría tener presentes las observaciones que ha hecho cuando se estudió el asunto.

El señor Azárate pide un expediente relativo á asuntos de Filipinas.

El señor Muro pide también documentos.

El señor Dauvila refiere que á consecuencia de disensiones ocurridas entre los diputados provinciales de Madrid, el gobernador de la provincia, ha suspendido las sesiones de la Diputación. Pregunta si el señor ministro de la Gobernación aprueba esta determinación.

El señor ministro de la Gobernación: Conozco la determinación del señor gobernador civil de Madrid y he aprobado su conducta.

El señor Cassola: Gran violencia, señores diputados, tengo que hacer: e para dirgros la palabra; pero no podía permanecer silencioso después de las afirmaciones hechas por el señor Presidente del Consejo de ministros en anteriores sesiones.

Hubiera, quizá, guardado silencio, si siquiera el señor Sagasta hubiera hecho esas afirmaciones por su cuenta y bajo su responsabilidad; pero no cuando se me hace cómplice de esas afirmaciones, pues yo declaro que jamás presenté el proyecto de reformas militares como *base de discusión*, sino como modesto autor dispuesto á transigir en todo aquello que no afectara á la esencia de las reformas, y si así sometido á las Cortes, hubiera conocido que me equivocaba, me hubiera retirado inmediatamente del Gobierno.

¿Cómo había yo de admitir reformas esenciales en el proyecto de ley presentado á las Cortes, cuando en él afirmaba categóricamente principios radicales que no admitían otra modificación que la sustitución por sus contrarios? La supresión del dualismo, por ejemplo, no tenía más modificación que su permanencia, con la cual nunca estuvié conforme.

No, dice, yo presenté ese proyecto como todos los que presentan los ministros. En el mismo momento en que yo hubiera comprendido que me había equivocado, me habría retirado del banco azul.

Yo en todas las conferencias que tuve el honor de celebrar con individuos de la mayoría y de la minoría, dije siempre que transigiría con todo aquello que fuera de forma ó de procedimiento, pero de ninguna manera en cuestiones que afectarían á la esencia.

Porque ¿no es este proyecto del gobierno igual á todos. los proyectos del

gobierno mismo? Se dice que esta es una cuestión nacional. Y que ¿no es nacional también el asunto de la Traslálica? (rumores.) ¿O es que el servicio de correos no es un servicio nacional?

Y lo mismo los subarriendos de los tabacos. ¿Es decir que no iban a fumar más que los de un solo partido? (Risas y rumores.)

Yo presenté esos proyectos de acuerdo con el Gobierno, y me alegro que haya llegado el caso de declararlo así para dar ocasión al señor Sagasta a que dé las explicaciones que sean convenientes.

En este concepto yo tenía entendido que mis proyectos entraban en el programa político del Gobierno. Ahora bien; el señor Presidente del Consejo ha dicho que forman parte del programa parlamentario, pero no del político, y esto es lo que creo necesario que se explique y para eso invito al señor Sagasta.

El general Cassola continuó haciendo historia de lo ocurrido al proyecto de reformas durante dos legislaturas, y recordó que últimamente había ofrecido el Gobierno planear por decreto las más importantes y de mayor urgencia.

El presidente del Consejo de Ministros se extrajo de que el general promoviese amplio debate para defender las reformas militares cuando nadie las ataca.

También indicó que las tales reformas no son en realidad nuevas, sino muy viejas.

Explicó, con aplauso y aprobación general, la diferencia que hay entre proyectos de carácter nacional y proyectos de partido, demostrando así que no cabe comparación entre los proyectos sobre la Traslálica y sobre los tabacos con el de las reformas militares.

Preguntó por qué siendo ministro de la Guerra el general Cassola, no plantó las reformas por decreto y real orden; ni podía ser, si no había sido por una muestra de consideración y respeto al Parlamento.

Rectificó el general Cassola y el señor Romero Robledo consiguieron que ya era hora de que desaparecieran las ambigüedades, de que el general Cassola entendiese que no se quieren las reformas militares, y vea si puede estar ó no con el Gobierno, y de que haya un ministro de la Guerra en el banco azul.

El señor ministro de Gracia y Justicia negó exactitud y autoridad á una carta que publicó este verano *El Imparcial* sobre las reformas militares, y se levantó la sesión.

SENADO.

Sesión del día 5 de Diciembre de 1888. Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Rojo Arias felicitó al Gobierno por haber presentado el proyecto de ley del sufragio, y le rogó que se ponga á discusión cuanto antes, dándole preferencia á todo si fuese posible.

El señor ministro de Marina ofreció hacerse eco de los deseos del orador en el seno del Consejo de ministros.

El señor marqués de Dilar excitó al ministro de Fomento para que se realicen las obras de encauzamiento del río Genil antes de que se agoten las 90 000

pesetas de donativos particulares que existen para ello en la sucursal del Banco de Granada.

El señor Hoppe declaró que el ministro de Hacienda había admitido con gran benevolencia las peticiones de los representantes de Málaga en favor del libre cultivo del tabaco.

El señor García Torres apoyó una proposición para reformar y mejorar la ley de 10 de Junio de 1885, que adjudicó destinos civiles á los sargentos.

El señor conde de Tejada de Valdovinos preguntó si no era viable la ley por vicios de la misma ó por el sistema de eludir por razones políticas su cumplimiento.

Fué tomada en consideración la proposición del señor García Torres.

Se entró en la orden del día, y pasó el Senado á reunirse en secciones á las tres y media.

Se reanuda la sesión á las cuatro y diez minutos; se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones; el señor Montejo Robledo reprodujo el proyecto de ley relativo á la carretera de Ballabona á Jaroso, y se levantó la sesión, anunciándose que para la próxima se avisaría á domicilio.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Hay corrientes muy encontradas en la política española.

El partido fusionista tiene que atender no solo á la lucha que le ofrecen los adversarios sino á las que le proporcionan los amigos, y esta labor rinde á los partidos más robustos.

Tres años van ya cumplidos de disfrutar el poder, y las dificultades para que continúe nacen de su mismo seno.

Se creyó en un principio que los entorpecimientos mayores que había de encontrar el Gobierno en su marcha resultarían de los furibundos cargos y de la oposición violenta del partido conservador, y ahora resulta que los dardos más envenenados que la situación recibe provienen de elementos que reciben fuerza, calor y vida del Gobierno mismo.

Las oposiciones, por consiguiente, están de enhorabuena, pues todo se lo encuentran hecho.

En el debate político provocado por la minoría conservadora hablarán, apoyando al señor Silveira, los señores Cánovas, Villaverde y Vedoya.

También se dice que la minoría republicana, en el debate político que inicia el señor Silveira, protestará de que la silba tributada al señor Cánovas, fuera dirigida á la personalidad del hombre de Estado.

El diputado señor Espinosa aludirá al señor Gil Sanz y este declarará, en nombre del partido que representa, que no se silbo al señor Cánovas como á particular; pero sí al partido y á las ideas que defiende.

Vuelve á sonar la palabra crisis.

Desde luego es prematuro cuanto sobre esto se diga, pero los que lo propalan tratan de justificar la especie diciendo que el ministro de la Guerra sigue muy contrariado y preocupado con su enfermedad y poco dispuesto á ocuparse en

en esa ciudad está el cuartel general de nuestros enemigos.

—Por eso te he dicho que la comisión es muy delicada.

Meditó el escudero algunos instantes como el hombre que vacila acerca de la importancia del encargo que debe desempeñar, hasta que de pronto exclamó:

—Corriente, acepto la comisión con que me honra vuestra confianza, y desde luego es ofrezco que sabré cumplir dignamente con mi deber. Tened la bondad de darme esa carta.

Fernán la presentó á Jaramillo, estaba escrita, no en pergamino, sino en papel, pues es sabido, que ya por entonces los moros, más industriales que los castellanos, usaban para sus usos el papel de Játiva, en cuyo punto se hubieron montado fábricas acerca de este artículo.

El escudero miró y miró el sobre en todos sentidos, hasta que dijo: —Desgraciadamente, señor, me estorba lo negro y malhaya si sé lo que significan estos garabatos que se extienden por esta cara.

—Te leeré lo que aquí dice para que no pueda haber error por tu parte. Grabá bien en tu memoria estas señas. «Para entregar á Sara Zabalón, hija del judío Roboam Zabalón en el arrabal de Overuela de Valladolid.»

Jaramillo repitió por dos ó tres veces la designación de la carta hasta que la retuvo perfectamente en su mente.

—Puedo aseguráros que no se me ol-

los negocios públicos que reclaman ahora su activa cooperación.

Con este motivo se ha hablado también de combinaciones más extensas para acentuar la derecha en el Gabinete.

Los ministeriales parece que desmentían los rumores; pero éstos no están faltos de fundamento. El ministro de la Guerra, si continúa en este cargo, no será por muchos días; y en cuanto á la más amplia modificación ministerial, si bien es lógico, como aquí sucede siempre lo contrario de lo que debe, es difícil profetizar.

Del Exterior.

A última hora de la tarde, recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Constantinopla 6.—Se habla del nombramiento de un arbitraje que resuelva definitivamente las cuestiones pendientes entre Servia y Turquía. Se atribuyen al Austria estas decisiones que ejercerá indudable influencia en la política de Oriente.

París 6.—Se atribuye mucha importancia á la tirantéz de relaciones entre Viena y Berlín, hasta el punto de suponer rota la triple alianza.

En Rusia se trabaja por la diplomacia para ahondar los disgustos.

Bruselas 6.—Se han registrado algunas huelgas en Charleroi, á tiempo que han cesado otras comenzadas.

Los socialistas alemanes al llevar las huelgas á Bélgica parece que tienen el propósito de generalizarlas en Alemania, donde, como nunca, se dejan sentir los efectos de una gravísima crisis social y económica.

Belgrado 6.—Se han confirmado los augurios relativos á que el decreto del rey de Servia anulando las últimas elecciones produciría graves conflictos.

Se han iniciado en Ebania donde el pueblo ha andado á balazos con la policía, resultando gran número de heridos y muertos.

Témese la reproducción de estos graves sucesos en otros distritos.

Londres 6.—Han estallado graves desórdenes en Birmania. Un hermano del ex rey Sakya-Minther, se ha sublevado al frente de mil hombres, amenazando la capital Maudalay.

Roma 6.—No se ha dado importancia en los círculos diplomáticos al incidente ocurrido en Bulgaria entre el cónsul italiano y el inglés, en el que se llega á tratar de un desafío.

Es posible el relevo de dicho cónsul para evitar nuevos encuentros.

Londres 6.—Se opina generalmente que debe restablecerse la autoridad del khedive de Khartum, si se quiere asegurar á una paz duradera á Egipto.

El momento es favorable para intentar un esfuerzo en este sentido, porque estando divididas las poblaciones sudanesas, se unirán á aquellos que les parecerán más enérgicos.

La toma de posesión de Khartum ayudará, por otra parte, mucho más á la supresión del comercio de esclavos que el bloqueo de la corte.

Boletín comercial

Turégano (Segovia).—El tiempo de frios fuertes por la noche y día.

vidar ni ese nombre ni esas señas. ¿Es decir que me las tengo que entender con una judía?

—Indudablemente.

Jaramillo hizo un gesto más bien de repugnancia que de desagrado.

—Mejor quisiera,—murmuró,—habermelas con el mismísimo marqués de Villena, que con esa mujer; pero de cualquier modo, ya me las arregaré de modo que salga bien de sus manos.

—¿Pues qué temas?

—No hay judía que no sea bruja, y ya os consta que con gente de esta clase no basta precauciones de ningún género.

—Acera de eso, habría mucho que decir,—replicó Fernán.—Veo que participas de la creencia vulgar de que las judías son hélicteras y poseen filtros poderosos para enervar la voluntad del hombre; pero todo eso no pasa de ser un error. Lo único que puedo decir es que, por regla general, todas las judías son muy hermosas.

—Peor, que peor. Pero yo sabré defenderme en caso de que se presente algún inconveniente. Ahora, con vuestro permiso, pasemos á otro asunto.

—¿Cuál es?

—Supongamos por un momento que Sara Zabalón, en cumplimiento de la carta de su padre, no hizo entrega de las cuatrocientas mil doblas. Esta cantidad no es para traerla en un bolsillo, y necesitaré alquilar algunas mulas para trasportarlas.

La feria se presentó con una nevada bastante fuerte, y por lo tanto, bien retrasada; hoy parece se presentan mejores días; hay bastantes compradores, pero ganado se ha presentado poco hasta la fecha; para la semana próxima daré á usted detalles.

Con motivo de haber dado principio la feria, no ha habido entradas de ninguna clase de granos.

Villada.—(Palencia).—El mal estado de los caminos por excesiva agua caída en estos días, ha sido causa de que el mercado de hoy no haya tenido la importancia que se esperaba, dadas las buenas condiciones en que el día se presentó.

De trigos se había presentado á la venta unas 500 fanegas que se han pagado al precio de 37 rs. las 92 libras con desanimación.

Nula la entrada de los demás cereales. En partidas abundan ofertas de trigo, retrayéndose los tomadores de fijar precios.

Osorno (Palencia).—Bien nacido lo sembrado temprano, pero falta bastante sembrar; hoy ya dominan fuertes nieblas y hielos.

Flojedad en los precios y tendencia á la baja.

Ofertas de trigo 2000 fanegas á 38 rs.; pagan á 37'25 y se han vendido otras 2000 fanegas en comisión.

Las salidas en la semana son: 12 wagoes de trigo para la Montaña; 6 id. de harina para Santander; 2 id. de yeros para la Montaña y; 4 id. de paja para id.

Cortas entradas en el mercado y buenas existencias en la localidad, tanto en especuladores como en labradores y fabricantes.

Los precios han sido:

Trigo de 36'50 á 37 rs. fanega; idem blanquillo á 37; id. rojo á 36'50; centeno á 20; cebada á 18; algarrobas á 20; yeros á 24; lentejas 40; alubias á 90; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 13 rs. fanega; id. de segunda á 14; idem de tercera á 9; id. cascarrilla á 6; echaduras á 12.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 50 rs. arroba; vino blanco á 20 rs. cántaro; id. tinto de la tierra á 20; aguardiente anisado á 80; id. sin anisar á 46; petróleo á 80 rs. caja.

Cerdos al destete á 76 rs. uno.

Id. de un año á 60 rs. arroba.

Id. de año y medio á 6 id. ídem.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d. f.	Dineros. 25-83
Londres á 8 d/v.	1,75
París, á 3 d/v.	francos. 1,75
Burdeos á 8 d/v.	1,75
Marsella á 8 d/v.	1,85
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	00,00
Génova á 8 d/v.	00,00
Habana	00,00
Puerto-Rico	00,00
Manila	00,00

—Es indispensable.

—¿Podré correr algún riesgo en el camino? Y cuidado, señor, que no lo digo por mí, sino por el dinero.

—Ya he pensado en eso. Y de aquí la razón por lo que te he autorizado para que laves contigo cuatro ó seis hombres de toda confianza.

—Todo eso está muy bien. Pero hemos de presentarnos armados como estamos, en cuyo caso pudiéramos llamar la atención en Valladolid.

—Dices bien; pero dejo á tu astucia y capacidad el que adoptes aquellas medidas que consideres oportunas para salvar esos inconvenientes.

—Eso es lo que deseaba saber de vos,—contestó Jaramillo.—Teniendo libertad de acción, desde luego estoy dispuesto á emprender la marcha. Con esto basta. Quedad por lo tanto, tranquilo. Desde este momento voy á tomar mis medidas.

Salió inmediatamente á la parte exterior de la ermita y de las fuerzas que allí estaban estacionadas escogió cuatro hombres que merecían toda su confianza.

Fácilmente se comprenderá que Jaramillo, á causa de la campaña que en unión de su amo había emprendido, del trato que por necesidad había tenido que sostener con otros hombres, de las alterativas y vicisitudes por las que se veía obligado á pasar, se fué convirtiendo poco á poco en otro ser distinto. Su ruda y áspera naturaleza, merced al suelo pri-

Bolsín del día 5

Contado, 00 00.	
Fin de mes, 72'05	
Barcelona, interior, 72'10.	
Exterior, español, 73 52.	
París 72'35.	
Londres, 71'75.	

Cotización oficial del día 5.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	71 90	05	>
Idem id. pequeños	72 10	05	>
Idem id. fin corriente	71 80	10	>
Idem id. fin próximo	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior	73 40	>	>
Idem id. pequeños	73 90	50	>
Deuda amortizable al 4 por 100	86 75	10	>
Idem id. pequeños	86 90	20	>
Billetes hipotecarios de Cuba	102 40	10	>
Idem id. pequeños	00 00	>	>
Annulidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	>	>
Obligaciones municipales	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	104 95	>	>
Idem id. al 5 por 100	00 00	>	>
Acciones del Banco de España	418 00	>	>
Compañía de Tabacos	105 25	25	>

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Fecha	Benef.	PLAZAS	Fecha	Benef.
Albacet	0-50	>	Lorca	0-65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alicant	0-25	>	Málaga	0-20	>
Almería	0-25	>	Murcia	0-25	>
Avila	0-40	>	Orense	0-15	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Barcel.	0-15	>	Palenci	0-25	>
Bejar	0-25	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pampl.	0-40	>
Burgos	0-25	>	Poniev	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus	0-15	>
Cádiz	0-15	>	Salam.	0-25	>
Cartag.	0-30	>	S. Seb.	0-15	>
Castell.	0-50	>	Santder	0-25	>
C. Real	0-50	>	St'Crus	1-00	>
Córdob.	0-25	>	Tenef	0-25	>
Coruña	0-25	>	Santia	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovia	0-40	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-20	>
Gerona	0-25	>	Soria	0-75	>
Gijón	0-25	>	Tarrag	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	0-65	>
Guadl.	0-50	>	Reina	0-25	>
Haro	0-25	>	Teruel	0-50	>
Huelva	0-25	>	Toledo	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela	0-50	>
Jaén	0-25	>	Valenc	0-15	>
J. de F.	0-15	>	Vallad.	0-25	>
León	0-40	>	Vigo	0-15	>
Linares	0-15	>	Victoria	0-25	>
Lérida	0-10	>	Zamora	0-40	>
Logroñ.	0-40	>	Zaraga	0-15	>

Folletín 43

EL CABALLERO DEL CUERVO por D. TORCUATO TÁRRAGO

—Y bien...

—Escúchame. Solo tú es quien puede realizar este delicado cometido.

Jaramillo se rasó la cabeza como un hombre que siente un peso enorme sobre sí.

—¿Luego pensáis que yo vaya en busca de ese dinero?

—Tanto lo pienso que esta noche misma tienes que ponerte en camino.

—¿Sólo!

—No es preciso que acompañes cuatro ó seis hombres de tu confianza para que te acompañen.

—Eso es otra cosa. ¿Y á dónde debo dirigirme?

—A Valladolid.

—¿Al mismo Valladolid?

—Ni más ni menos.

Jaramillo dió un salto en su asiento.

—Pero, diantrel Advertid, señor, que

vilegiado donde había nacido, se amoldaba perfectamente á las circunstancias, y sin perder su carácter primitivo se afinaba más y más por las razones expuestas.

La astucia andaluza, la sagacidad y viveza que se aspiraba en la atmósfera de aquella región, se habían despertado en Jaramillo con fuerza extraordinaria; y sin dejar de ser aquel mozo agreste que durante los primeros años de su vida sólo hubo de andar por bosques y malezas, siempre detrás de su joven señor, se había operado en él un cambio en donde resaltaba un valor á toda prueba y un instinto finísimo de salvar todo género de peligros inconvenientes.

Autorizado como quedaba por su amo para obrar de la manera que juzgara más oportuna pensó salir adelante con la difícil comisión que había recibido, principió á despojarse sin decir una palabra del caso que le cubría, del cinturón que sujetaba su espada y de la cota de malla que defendía su cuerpo.

Fernán lo miraba sin pronunciar una palabra.

Hecha esta operación salió á la puerta de la cocina y llamó al ermitaño.

Este, que por cálculo y temor se había convertido en un ser completamente servicial, no tardó en presentarse.

Jaramillo lo miró de piés á cabeza, y le dijo de pronto:

—Ya te estás quitando ese hábito con-

Hemos leído el número prospecto de «El Ateneo», revista científica, literaria y artística, órgano del Ateneo de Madrid...

Dicha publicación dirigida por el Sr. don Leoncio Lasso de la Vega, recopilará los trabajos que se realicen en dicho centro...

Después contendrá la revista una Sección variada que ostentará las firmas de Salmerón, Pérez Galdós, Valera, Castelar, Martos, Labra, etc., etc.

Recomendamos a nuestros lectores se suscriban a esta publicación, fiel expresión de nuestro adelanto literario.

Para mediados de la semana próxima, regresará de Lorca el Excmo. Señor Obispo de esta diócesis, después de celebrada su santa visita pastoral.

En Cartagena han sido aprehendidos en la cortadura, cinco carros cargados de tabaco de contrabando...

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

D. Julián Pagán y Ayuso, Caballero gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica...

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 18 de la ley

municipal vigente, ha dispuesto el Ayuntamiento que presido, se proceda a la rectificación del empadronamiento general de todos los habitantes de esta ciudad.

1.º Todos los cabezas de familia ó los que hagan sus veces, firmarán el padrón en el lugar designado en el mismo...

2.º El padrón de cada casa ó cuarto ha de comprender todas las personas que en ellos habiten al tiempo de extenderle...

3.º La relación de las personas empezará por el cabeza de familia; seguirá a él la mujer, hijos, parientes, criados y demás personas que habiten en el mismo cuarto ó casa.

4.º Los fondistas, posaderos, mesoneros, dueños de casas de huéspedes ó de cualquier otro establecimiento donde duerman personas ajenas a la familia...

5.º Al vecino que falte al cumplimiento de lo que se ordena en estas advertencias ó a la verdad y exactitud con que debe llenar el padrón...

Además debo recordar al vecindario la imprescindible obligación en que está, según lo dispuesto en el citado art. 18 de la ley...

la municipalidad el cambio de domicilio; por tanto, toda cabeza de familia dará parte por escrito, sin excusa ni pretexto alguno...

Murcia 2 de Diciembre de 1888.— Julián Pagán.

ULTIMA HORA

Madrid 6.

Há tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Agricultura Sr. Cuartero, á quien han obsequiado con una comida el diputado provincial Sr. Llaño...

El Sr. Sagasta habló en la sesión de ayer. Su discurso fué muy acertado. Puso en claro que el Gobierno hará las reformas, sin inclinaciones a la derecha ni a la izquierda.

El Sr. Cassola rectificará hoy. Son completamente infundados los rumores de crisis.

El Ministro de la Guerra está conforme con la marcha del Gobierno; y es inexacto lo que se dice de su dimisión.

Presumo que la sesión de hoy no ha de tener mucho interés. Tal vez Cassola preste animación a ella.

Al principio habló el conservador Los Arcos.

El interés está en conocer el resultado de la lucha en las secciones.

Obras para militares.

La subordinación militar—1 peseta. El estudio de las ordenanzas militares —1 peseta.

El servicio de campaña—1 peseta. El servicio de guarnición—1 peseta.

El servicio de armas en general—1 pta. El servicio mecánico económico ó interior de cuarteles—1 peseta.

Estudios sobre administración militar aplicados al ejército español—1.75 pesetas.

Ordenanzas generales del ejército—5 pesetas.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

JOSÉ V. OLIVARES PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA, 79 11

Murcia. Cartagena En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

PRECIOS ECONOMICOS.

SOMBREROS

Se ha recibido un surtido de novedad, el que por muy pocos días estará de venta en el cuarto núm. 10 del entresuelo de la Fonda Universal...

TARJETA BERNHARD

El Sr. Almagro, que no omite gasto ni sacrificio alguno para corresponder al creciente favor del público...

PRECIOS.

5 mignón y una tarjeta Bernhard, 2'50 pesetas. 6 tarjetas visita, 5 pesetas. 6 idem americanas, 10 idem.

ANTIGUA ACADEMIA preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES FUNDADA Y DIRIGIDA POR DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA con la cooperación DE REPUTADOS PROFESORES

POLVO ROCHER. Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigripal, Antibilioso. Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque. Diciembre, 31 días. Table with days of the month and corresponding numbers.

Boletín religioso. Santora.—Mañana: la Purísima Concepción de Ntra. Sra., patrona de España...

Espectáculos. TEATRO ROMEA. Funciones para mañana: Por la tarde a las tres, el drama en tres actos...

TEATRO DEL BARRIO. Función para mañana a las 8 de la noche.—El drama en 5 actos El Castillo de San Alberto...

PLAZA NUEVA DE TOROS. Gran función para mañana tarde a las 3 por la compañía gimnástica del fanfambu Mr. Glombi

EMULSION ANGULO de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la Exposición aragonesa...

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro...

NO MAS CALENTURAS Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día...

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS. Crema de uvas y polvos de freca. Con estos dos grandes y baratinos descubrimientos...

HUESPEDES Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, a precios económicos.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao...

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles...

COSMYDOR Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

REALIZACION CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO a la calle de la Plateria, núm. 79, frente al comercio de Grech. DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUROIS.